



CALENDARIOS

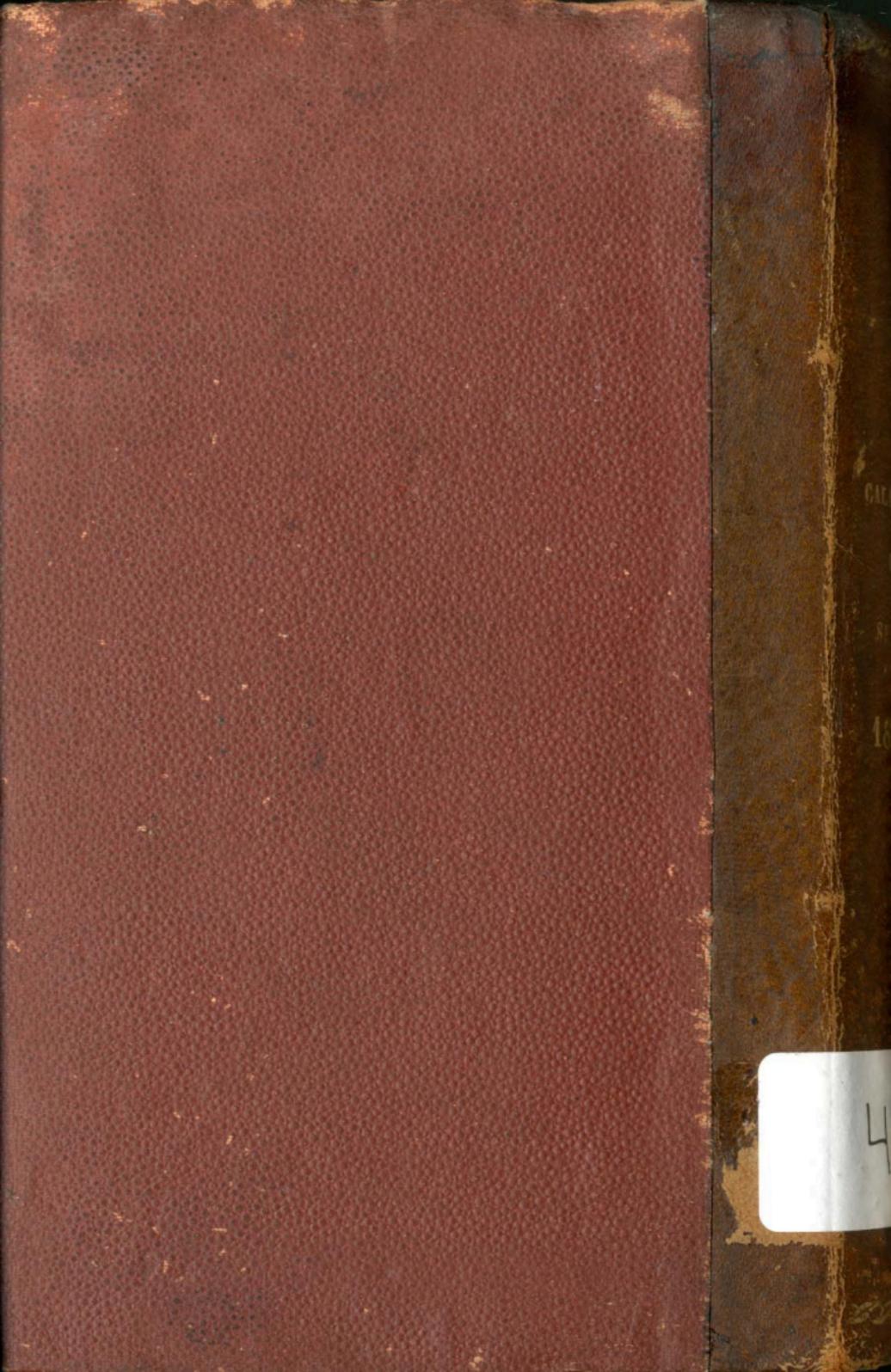
DE LAS

SEÑORITAS.

1855 A 61

4F 13

1



4

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM THE FIRST SETTLEMENT
TO THE PRESENT TIME
BY NATHANIEL BENTLEY



СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ АПОСТОЛЪ ПАВЪЛЪ
КЪ РИМЛЯНОМЪ
ПИСМО

CALENDARIO

DE

LAS SEÑORITAS,

PARA EL AÑO

1858.

Arreglado al meridiano de México.



MEXICO.

Imp. de M. Murguia, portal del Aguila de Oro.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 16	Indiccion romana 1	Letra dominical C.
Epacta XV	Ciclo solar 19	La del Martirol.

Témporas.

Primavera, 24, 26 y 27 de Febrero.	Otoño, 15, 17 y 18 de Septiembre.
Estio, 26, 28 y 29 de Mayo.	Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

Fiestas movibles.

<p style="text-align: center;">ENERO.</p> <p>17 El Dulce Nombre de Jesus.</p> <p>24 Ntra. Sra. de Belen.</p> <p>31 Septuagésima.</p> <p style="text-align: center;">FEBRERO.</p> <p>7 Sexagésima.</p> <p>14 Quincuagésima, ó Carnestolendas.</p> <p>16 Festividad del Divino Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.</p> <p>17 Ceniza.</p> <p>19 Las Llagas del Divino Redentor.</p> <p style="text-align: center;">MARZO.</p> <p>5 Fiesta del Señor del Rebozo.</p> <p>19 Fiesta de la Corona de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo.</p> <p>21 Domingo de Pasion.</p> <p>26 Viernes de Dolores.</p> <p>27 Ntra. Sra. de la Piedad.</p> <p>28 Domingo de Ramos.</p> <p style="text-align: center;">ABRIL.</p> <p>4 Pascua de Resurreccion.</p> <p>18 El Divino Pastor.</p> <p>24 Los Gozos de la Santísima Virgen.</p> <p>25 El Patrocinio de Sr. S. José.</p> <p style="text-align: center;">MAYO.</p> <p>9 Ntra. Sra. de los Desamparados.</p> <p>10, 11 y 12 Letanias.</p>	<p>13 La Ascension del Señor.</p> <p>16 El Sagrado Corazon de Maria Santísima.</p> <p>19 Ntra. Sra. de la Luz.</p> <p>23 Pascua de Espiritu Santo.</p> <p>30 La Santísima Trinidad.</p> <p style="text-align: center;">JUNIO.</p> <p>3 Corpus Christi.</p> <p>11 El Sagrado Corazon de Jesus.</p> <p style="text-align: center;">JULIO.</p> <p>7 La Preciosa Sangre de Cristo.</p> <p>18 El Divino Redentor.</p> <p>18 Corpus de S. Joaquin y de S. Angel</p> <p style="text-align: center;">AGOSTO.</p> <p>8 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.</p> <p>22 Festividad de Sr. S. Joaquin.</p> <p>29 Fiesta de los Naturales en los Remedios.</p> <p style="text-align: center;">SEPTIEMBRE.</p> <p>12 El Dulce Nombre de Maria.</p> <p>19 Festividad de sus Dolores.</p> <p style="text-align: center;">OCTUBRE.</p> <p>3 Nuestra Señora del Rosario.</p> <p style="text-align: center;">NOVIEMBRE.</p> <p>14 El Patrocinio de Ntra. Sra.</p> <p>21 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.</p> <p>28 Domingo 1.º de Adviento.</p> <p style="text-align: center;">DICIEMBRE.</p> <p>10 Fiesta de los Desagravios.</p>
--	---

A4434

C339

V.1

FH 56745

1220876

ENERO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Dia 20 sol en Acuario á 19 m. 51 seg. de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 6 C. meng. á las 6 h. 10 m. 7 seg. de la tarde.—Frio.
 ☾ .. 14 Conj. á las 10 horas, 55 m. 23 seg. de la noche.—Frio.
 ☽ .. 22 C. crec. á las 10 h., 20 m. 37 seg. de la mañ.—Viento.
 ☽ .. 29 Llena á las 2 horas, 34 m. 11 seg. de la mañ.—Frio.

Viern. 1 †† La Circuncision del Señor, san Odilon abad y santa Eufrosina virg.—Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—En todos los dias de fiesta del año hay en san Camilo, á las ocho de la mañana, misa con esposicion del Divinísimo, é indulgencia plenaria, aplicable á los que están en agonía.—Los dias primeros de cada mes se espone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa, Tercer Orden de san Agustin y parroquias de Sra. Santa Ana, santa María y Santa Catarina mártir.—Hoy hay procesion por la tarde en Santo Domingo.—Todos los viérnes se espone á su Divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viérnes primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesua.

Sáb. 2 san Martiniano mr. y san Macario Alejandro abad.

Catedral.

Dom. 3 san Antero papa y santa Genoveva virg.—Todes los domingos se practica el ejercicio de la Pia Union en Capuchinas, con su Magestad manifesto y sermon.—Por la tarde en la Santísima el de los Oblatos en los mismos términos.

FH 56745

- Lun. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.—
Todos los lunes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.
- Mart. 5 san Telésforo papa y san Simeon Stilita.
- Mierc. 6 †† La Epifanía ó Manifestacion del Señor.
La Adoracion de los santos Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor.—Todos los miércoles hay ejercicio de Santa Escuela en la capilla del Pozito de Nuestra Señora de Guadalupe.
✠ Sagrario.
- Juev. 7 san Luciano mr.—*Se abren las velaciones.*
- Viern. 8 san Teófilo diácono mr. y san Apolinar ob.
- Sab. 9 san Julian y san lucundo mrs.
- Dom. 10 san Gonzalo de Amarante, y san Nicanor diác. mártir.—Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.—Indulgen. plenaria y funciones solemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus María.
✠ Santuario de Guadalupe.
- Lun. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon ermitaño.
- Mart. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero.—El dia doce de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en el Santuario de Guadalupe.
- Mierc. 13 san Gumesinde presb. y santa Glarifa virg.
- Juev. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda.—Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia, con esposicion del Divinísimo todo el dia.
✠ Capilla del Pozito.
- Viern. 15 san Pablo primer ermitaño, y san Mauro abad.
- Sab. 16 san Marcelo papa mr. y san Honorato ob.—Todos los meses el dia 16 se canta una misa solemne á san Juan Nepomuceno en la Antigua Enseñanza.
- Dom. 17 (*Minerva.*) El Dulce Nombre de Jesus, san Antonio abad y santa Leonila mr.—Bendiciones del primer santo en Santa Cruz Acatlán desde hoy hasta el dia 2 de Febrero.—Abs. en la Merced y en el Sagrario.—Indulgencia plen. en san Pablo cuatro dias,

- Lun. 18 sta. Prisca virg. y mr.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.* *☩ San Miguel.*
- Mart. 19 san Canuto rey y san Wistano ob.—El día 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifesto el Divinísimo todo el dia en la Profesa, San Bernardo, Tercer Orden de San Agustin y ambas Teresas.
- Mierc. 20 san Sebastian y san Fabian papa mrs.—Indulg. plenaria en la parroquia de San Sebastian.
- Juev. 21 santa Inés vírgen y mr. (indulgencia plenaria en su iglesia,) y san Fructuoso ob. mr.
- Viern. 22 R. san Anastasio y S. Vicente mrs.—Los días 22 de cada mes está espuesto su Magestad todo el dia en Santa Teresa la Nueva. *☩ Santa Catarina mr.*
- Sab. 23 san Ildefonso arzobispo, san Raimundo de Peñafort y santa Emerenciana vírg. y mr.
- Dom. 24 Nuestra Señora de Belen, Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo ob. mr.
- Lun. 25 *La Conversion de San Pallo*, san Juvencio y san Máximo mrs.
- Mart. 26 san Policarpo ob. mr. y santa Paula viuda. *☩ Capilla de la Preciosa Sangre.*
- Mierc. 27 san Juan Crisóstomo doctor y san Julian mr.
- Juev. 28 san Tirso mr. y san Valerio ob.
- Viern. 29 san Francisco de Sales y san Constancio ob.
- Sab. 30 santa Martina vírg y mr., santa Aldegunda vírg. y el Beato Sebastian Valfré. *☩ Santa Veracruz.*
- Dom. [31 (*Septuagésima*) san Pedro Nolasco confesor y san Ciro médidico mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

FEBRERO

TIENE VEINTIOCHO DÍAS.

Día 18 sol en Piscis á 3 h. 7 m. 22 seg. de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Día 5 C. meng. á las 2 h. 40 m. 24 seg. de la tarde.—Viento.
 ☽ .. 13 Conj. á las 3. h. 36 m. 5 seg. de la tarde.—Viento.
 ☾ .. 20 Cuarto crec. á las 6 h. 21 m. 31 seg. de la noche.—Frio.
 ☽ .. 27 Llena ecliptica invisible á las 3 h. 28 m. 18 seg. de la tarde.—Viento.

- Lun. 1 san Severo obispo, y san Ignacio y san Cecilio obispo mrs.
- Mart. 2 T. †† La Purificacion de Nuestra Señora y san Cándido mr.--Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.--Bendicion papal en el Cármen.--Indulgencia de Bermeo, y plenaria en Santo Domingo, la Merced, San Camilo y Belen de Mercedarios.
- Miero. 3 san Blas ob. mr. y san Celerino diácono conf.
 ☙ San José.
- Juev. 4 san Andrés Corsino y san Gilberto conf.—Jubileo de 40 horas en Santo Domingo, comunmente llamado de los compadres.
- Vier. 5 N. T. El Beato Felipe de Jesus. *proto mártir mexicano*, patron de esta capital.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas, bendicion papal en Catedral, y procesion de allí á San Francisco por la tarde.
- Sab. 6 santa Dorotea vírg. y mr., y san Teófilo y santa Revocata mrs
- Dom. 7 (*Sexagésima*.) san Romualdo abad y san Reginaldo conf.—Indulgencia por cuatro dias en la Concepcion.
 ☙ Santa Ana.
- Lun. 8 san Amando ob., san Juan de Mata y santa Cointa mr.

- Mart. 9 santa Petronila y santa Apolonia virgs. y mrs. y san Nicéforo mr.
- Miero. 10 san Guillermo ermitaño, santa Escolástica y santa Austreberta vírgenes.
- Juev. 11 san Severino abad y san Desiderio ob. mr.
☩ La Soledad de Santa Cruz.
- Viern. 12 santa Eulalia vírg. y mr., san Melesio ob. y san Gaudencio conf.
- Sab. 13 san Benigno mr. y Santa Catarina de Ricci vírgen.
- Dom. 14 R. (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) san Valentin presbí. mr., san Eleucadio ob. y san Pedro Tomás ob. y mr.—Estos tres días está manifiesto el Divinísimo en casi todas las iglesias, por la indulgencia llamada del Carnaval.
- Lun. 15 san Faustino y san Jovita mrs.
☩ San Sebastián.
- Mart. 16 Festividad del Divino Rostro. santa Juliana vírg. y mr. y san Onésimo ob.—Pasa el Santo Entierro de la Concepcion á Santo Domingo.
- Miero. 17 § [*Ceniza.*] san Teódulo anciano y san Rómulo ob. mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—*Se cierran las velaciones.*
- Juev. 18 san Simeon ob. mr. y santa Constancia vírg.
- Viern. 19 §. *Las Llagas del Divino Redentor*, san Gabino presbítero y mr. y san Alvaro de Córdoba.—Los viérnes de Cuaresma se espone al Divinísimo por la mañana en Jesus María y en Santa Teresa la Antigua.
☩ San Antonio Tomatlán.
- Sab. 20 san Eleuterio ob. y mr. y san Leon ob.—Los de Cuaresma está manifiesto su Magestad todo el día en el santuario de la Piedad.
- Dom. 21 [*Primero de Cuaresma. Minerva.*] san Severiano ob. y mr. y san Félix obispo.—Este Domingo es llamado de la tentacion, y la semana del Paralítico de la Piscina.—Los Domingos de Cuaresma hay vespertino por la noche en la Profesa.
- Lun. 22 santa Margarita de Cortona y san Pascasio

- ob.—*La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.*
- Mart. 23 san Florencio conf., san Pedro Damiano ob. y santa Milburga vírg.
✠ Santa Maria.
- Mierc. 24 (*Témporas.*) san Matías apóstol y san Modesto ob.
- Juev. 25 san Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
- Viern. 26 § (*Témporas.*) san Néstor ob. y mr. y san Porfirio ob.
- Sab 27 [*Témporas.*] san Leandro arzobispo y san Baldomero diácono.
✠ San Pablo.
- Dom. 28 [*Segundo de Cuaresma.*] san Roman abad y san Rufino mr.—Este domingo es llamado de la Trasfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.

MARZO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Dia 20 sol en Aries á las 11 h. 51 m. 21 seg. de la mañana.

PRIMAVERA.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 7 C. meng. á las 11 h. 34 m. 7 seg. de la mañ.—Calor.
- ☾ .. 15 Conj eclíptica (invisible) á las 5 h. 35 m. 33 seg. de la mañana.—Fresco.
- ☽ .. 22 C. crec. á la 1 h 6 m. 5 seg. de la mañana.—Fresco.
- ☾ .. 29 Llena á las 5 h. 32 m. 31 seg. de la mañana.—Viento.

- Lun. 1 san Albino y san Rosendo obispos, y santa Eudoxia mr.
- Mart. 2 san Pablo mr. y san Federico abad, protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y san Simplicio papa conf.
- Mierc. 3 san Emeterio y san Celedonio mrs.
✠ Santa Cruz Acatlán.

- Juev. 4 san Casimiro conf. y san Elpidio ob. mr.
 Viern. 5 § san Eusebio presbítero mr.—Funcion del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
 Sab. 6 san Víctor mr., san Marciano ob. y santa Coleta vírg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas.
 Dom. 7 [*Tercero de Cuaresma.*] santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgen. plenaria en las iglesias de dominicos.—Este domingo es llamado del Sordo-mudo y Endemoniado, y la semana de la Samaritana.

☩ *Salto del Agua.*

- Lun. 8 San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, (procesion por la tarde en su iglesia) y san Filemon y san Quintin mrs.
 Mart. 9 santa Francisca viuda y san Pascacio mrs.
 Mierc. 10 san Macario ob. y san Atalo abad.
 Juev. 11 san Eulogio presbítero mr.

☩ *Santo Tomás la Palma.*

- Viern. 12 § (*De Samaritana.*) san Gregorio Magno papa y san Téofanes conf.
 Sab. 13 san Rodrigo presbítero mr. y santa Eufrosia vírg.
 Dom. 14 [*Cuarto de Cuaresma.*] santa Matilde reina y santa Florentina vírgen.—Este domingo es llamado de los Cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el siguiente domingo, que es el de Pasion, ganen indulgencia plenaria.

- Lun. 15 san Longinos y san Nicandro mrs.

☩ *San Antonio de las Huertas.*

- Mart. 16 san Abraham ermitaño y san Eriberto ob.
 Mierc. 17 san Patricio y san Agrícola obs.
 Juev. 18 san Gabriel arcángel y san Narciso ob.
 Vier. 19 § †* [*De Lázaro.*] El Castísimo Patriarca Señor San José, patron principal de la República.—Indulgencia plenaria en san José de Gracia.—En santa Inés la bendicion de las velas de Señor San José que sirven para la hora de la muerte. ☩ *Santo Domingo.*

- Sab. 20 santa Eufemia mr., san Cuberto y san Vulfrano obispos.—La ceremonia de la Señá por la mañana en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.
- Dom. 21 [*De Pasion.—Minerva.*] san Benito abad.—Señá por la tarde en Catedral y el santuario de Guadalupe.
- Lun. 22 santa Catalina de Suecia y san Octaviano mr.
- Mart. 23 san Victoriano mr., santa Herlinda y santa Reinalda vírgenes.
- Mierc. 24  *Tercer órden de Santo Domingo.* san Epigmenio presbítero y san Simeon niño mrs.
- Juev. 25 †† La Encarnacion del Verbo Divino, y S. Dimas.—Bendicion papal en san Agustin.—Indulgencia de Bermeo en las Iglesias del órden de san Francisco, y plenaria en la Encarnacion, Santo Domingo, la Merced y el Cármen.—Indulgencia plenaria desde esta tarde hasta mañana, puesto el sol, en Catedral, santuario de Guadalupe y parroquias respectivas.
- Viern. 26 § [*De Dolores.*] san Castulo mr. y san Braulio obispo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y procesion solemne por la tarde en Santa Cruz y Soledad.
- Sab. 27 Nuestra Señora de la Piedad. y san Ruperto ob.—Indulgencia plen. y ejercicio de las *Tres Horas* en el santuario de la Piedad.—La Señá por la mañana en Catedral y Nuestra Señora de Guadalupe.
- Dom. 28 T. [*De Ramos.*] san Sixto papa.—Bend. papal en san Agustin por el fin de los sermones de Cuaresma.—Por la tarde ejercicio de *Tres Horas* en la Profesa y Nuestra Señora de los Angeles, y la Señá en Catedral y santuario de Guadalupe.
- Lun. 29 (SANTO.) san Austasio abad y san Segundo mr.—Indulg. plenaria en el Campo Florido, y ejercicio de *Tres Horas* por la tarde.

—CESA.

- Mart. 30 (SANTO.) san Juan Clímaco abad y san Régulo ob.—Aposentillo en varias iglesias.
- Mierc. 31 § (SANTO.) san Félix mr., san Benjamin diácono, y santa Balbina vírgn. y mrs.—La seña en Catedral y santuario de Guadalupe por la mañana, y tinieblas por la tarde.

ABRIL

TIENE TREINTA DIAS.

Dia 20 sol en Tauro á las 2 h. 43 m. 4 seg. de la mañana.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 6 C. meng. á las 4 h. 7 m. 7 seg. de la mañ.—Fresco.
- ☾ .. 13 Conj. á las 4 h. 39 m. 21 seg. de la tarde.—Calor.
- ☉ .. 20 C. crec. á las 7 h. 49 m. 19 seg. de la mañ.—Fresco.
- ☾ .. 27 Llena á las 8 h 19 m. 35 seg. de la noche.—Viento.

- Juev. 1 § N. T. (SANTO.) san Meliton ob. y santa Teodora vírg. y mr. - Absolucion en la Merced, en el Sagrario, y por la tarde procesion solemne que sale de la Santísima.
- Viern. 2 § N. T. (SANTO.) san Francisco de Paula.—Procesiones solemnes que salen por la tarde, una de santo Domingo y otra de la parroquia de señora santa Ana.—Agonias en santa Teresa, san Juan de la Penitencia, la Profesa, etc.
- Sab. 3 §. (DE GLORIA.) san Ricardo ob. y san Benito de Palermo.—Por la mañana pasa el santo Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.
- Dom. 4 (Pascua de Resurreccion.) san Isidoro arzobispo.—Bendicion papal en Catedral y en san Agustin.
- Lun. 5 (Pascua.) san Vicente Ferrer y santa Irene vírgen y mártir.
- Mart. 6 (Pascua.) san Celso ob. y san Celestino papa.—Bendicion papal en el Cármen.

- Mierc. 7 san Epifanio ob., dr. y san Alberto Conf.
 Capilla del Rosario.
- Juev. 8 san Dionisio y san Amancio obs.—Funcion de las amapolas.
- Vier. 9 santa Maria Cleofas, san Prócoro diácono y santa Casilda vírg.
- Sab. 10 san Apolonio diácono, san Pompeyo mr. y san Ezequiel Profeta.
- Dom. 11 [*In Albus.*] san Leon Magno papa y san Eustorgio presbítero.
 Capilla del Señor de la Espiracion.
- Lun. 12 san Julio papa y san Zenon ob.—*Se abren las velaciones.*
- Mart. 13 san Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo.
- Mierc. 14 san Tiburcio y san Valeriano mrs. y san Pedro Telmo.
- Juev. 15 santa Basilisa y santa Anastasia mrs. y san Lamberto ob.
 Porta-Coeli.
- Viern. 16 santo Toribio ob. mártir.
- Sab. 17 san Aniceto papa mártir y santa Mariana de Jesus virg.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
- Dom. 18 (*Minerva.*) El Divino Pastor, san Perfecto presb. y mr. y san Galdine ob.—Hoy comienzan los sacramentos de los enfermos habituales.
- Lun. 19 san Crescencio conf y san Elfego arzob. mr.
 San Francisco.
- Mart. 20 santa Inés del Monte Pulciano vírg. y san Crisóforo mr.
- Mierc. 21 san Anselmo arzobispo y doctor.
- Juev. 22 san Sotero y san Cayo papas, y santa Senorina vírg.
- Viern. 23 san Jorge mr. y san Adalberto obispo.
 Tercer Orden de San Francisco.
- Sab. 24 Los gozos de la Santísima Virgen, S. Alejandro y san Fidel mrs., y san Melito ob.
- Dom. 25 [*Letanías.*] El Patrocinio de Sr. S. José, san Marcos evangelista y san Erminio ob.—Por la tarde, para implorar del santísimo Patriarca su proteccion contra los temblores, sale su imágen en procesion de Catedral.

- Lun. 26 san Cleto y san Marcelino papas mrs.
 Mart. 27 san Anastasio papa y santo Toribio arzobispo.
Capilla de Aranzazu.
 Mierc. 28 san Vidal y santa Valeria su esposa mrs., y
 san Prudencio ob.
 Juev. 29 san Pedro de Verona mr. —Indulg. plen. y
 bendicion de palmas en Santo Domingo.
 Viern. 30 san Amador presbítero mr. y santa Cata-
 lina de Sena virg.—Indulgencia plenaria en
 la iglesia de esta santa.

MAYO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Día 21 sol en Géminis á las 9 h. 53 m. 29 seg. de
 la mañana.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 6 C. meng. á los 3 minutos de la mañana.—Tranquilo.
 ☽ .. 13 Conj. á la 1 h. 11 m. 13 seg. de la mañana.—Tranquilo
 ☾ .. 19 C. crec. á las 3 h. 43 m. 16 seg. de la tarde.
 ☀ .. 27 Llena á las 11 h. 28 m. 43 seg. de la mañ.—Calor.

- Sab. 1 san Felipe y Santiago Apóstoles.
Capilla del Señor de Burgos.
 Dom. 2 san Atanasio, patriarca de Alejandría.
 Lun. 3 La Invenzion de la Santa Cruz, y san Dió-
 doro mr.—*Se espone en Catedral y en el
 santuario de Guadalupe el Santo Ligno.*
 Mart. 4 santa Mónica viuda y san Silvano ob. mr.—
 Indulg. plenaria en las iglesias de agustinos.
 Mierc. 5 La Conversion de San Agustin, san Pio V
 papa, y santa Crescenciana y san Angelo mrs.
 —Indulgencia plenaria en el Cármen.
Capilla de Balvanera.
 Juev. 6 san Juan ante Portam Latinam, patron del
 arte de la imprenta, y san Evodio ob.
 Viern. 7 san Estanislao ob. y sta. Flavia virg. y mrs.
 Sab. 8 La Aparicion de San Miguel arcángel, san

- Heladio ob. y san Acasio mr.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion.
- Dom. 9 Nuestra Señora de los Desamparados, y san Gregorio Nacianceno ob.
 *Tercer Orden de Servitas.*
- Lun. 10 [Letanias estos tres dias.] S. Antonino arzobispo y san Cirino mr.
- Mart. 11 san Máximo mr. y san Francisco de Gerónimo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, Capuchinas y la Encarnacion.
- Mierc. 12 Santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mr.
- Juev. 13 †† La Ascension del Señor, san Mucio presbítero, san Juan Silenciaro y san Pedro Regalado conf.—Indulgencia de Bermeo.—La *Hora* en casi todas las iglesias de las doce á la una.—Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras Congregantas de la Vela Perpetua.
 *San Diego.*
- Viern. 14 san Bonifacio y santa Enedina mrs.
- Sab. 15 san Isidro Labrador, y san Torcuato y compañeros mrs.
- Dom. 16 El Sagrado Cozaron de Marfa Santísima, san Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion, y san Simon Stock.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre al primer santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.—Funciones solemnes en el Campo Florido, Balvanera y Colegio de Niñas.—Funcion muy solemne en el pueblo de san Pedro Actopan á la soberana imágen del Señor de las Misericordias.
- Lun. 17 san Pascual Bailon
 *Capilla de los Dolores.*
- PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- Mart. 18 san Félix de Cantalicio y san Venancio mr.
- Mierc. 19 Nuestra Señora de la Luz, La Renovacion del Señor de Santa Teresa, Sta. Pudenciana vírg. y san Dunstano ob.—Indulg. plenaria en el Sagrario.

- Juev. 20 san Bernardino de Sena,
 Viern. 21 san Valente ob. y mr., santa Virginia vírg.
 y san Hospicio conf.  S. Agustín.
 Sab. 22 § R. [Vigilia.] santa Rita de Casia, san
 Emilio y san Casto mrs.—Indulg. plen. en
 san Agustín.
 Dom. 23 [Pascua de Pentecostés.] san Juan Damas-
 ceno y san Epitacio ob. mr.—Fiesta del Se-
 ñor de Ixtapalapa en su pueblo.
 Lun. 24 [Pascua.] san Donaciano, san Rogaciano y
 santa Susana mrs.
 Mart. 25 (Pascua.) san Gregorio VII y san Urbano
 papas, y santa María Magdalena de Pazzis.
 —Bendicion papal en el Cármen.
 Tercer Orden de San Agustín.
 Miero. 26 (Témporas.) san Felipe Neri.—Jubileo de 40
 horas en la Profesa.
 Juev. 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs
 Viern. 28 (Temp.) san German y san Justo obs.
 Sáb. 29 (Temp.) san Pedro Celestino papa y santa
 Teodosia mr.  El Cármen.
 Dom. 30 La Santísima Trinidad, san Fernando rey
 de Castilla.—Procesion de Corpus por la
 tarde en la Santísima.
 Lun. 31 santa Petronila vírg. y san Pascasio diác.

JUNIO

TIENE TREINTA DÍAS

Día 21 sol en Cáncer á las 11 h. 37 m. 23 s. de la mañ.
 ESTIO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Día 4 C. meng. á la 1 h. 44 m. 45 seg. de la tarde.—Calor.
 ☽ .. 11 Conj. á las 8 h. 10 m. 11 seg. de la mañana.—Calor.
 ☉ .. 18 C. crec. á la 1 h. 38 m. 13 seg. de la mañ.—Húmedo.
 ☾ .. 26 Llena á las 2 h. 37 m. 51 seg. de la mañ.—Lluvioso.

- Mart. 1 san Pánfilo presbítero y san Segundo mr.
 Miero. 2 san Pedro, san Marcelino y santa Blandina
 vírg. mrs.  CESA.

- Juev. 3 N. T. †† Corpus Christi, san Isaac monje y santa Clotilde reina.—Proc. muy solemne por la mañana en Catedral, é indulgencia plenaria por ocho dias en la misma iglesia y en el santuario de Guadalupe.
- Viern. 4 san Quirino ob. y san Rutilo mrs.
- Sab. 5 san Bonifacio ob., san Doroteo presbítero y santa Zenaida mrs.
- Dom. 6 san Norberto y san Eustorgio obispos.—Procesiones de Corpus por la mañana en san Agustin, la Merced, san Fernando, san Diego y la Profesa, y por la tarde en Santo Domingo.
- Lun. 7 san Pablo ob. mr. y san Roberto abad.
- Mart. 8 san Maximino, san Heraclio, san Gildardo y san Medardo obs.
- Mierc. 9 san Primo y san Feliciano mrs.
- Juev. 10 T. R. OCTAVA DE CORPUS. santa Margarita reina y san Primitivo mr.—Procesion por la mañana en Catedral y santuario de Guadalupe, y en Coyoacán la fiesta del Corpus.
- Viern. 11 El Sagrado Corazon de Jesus. san Bernabé, apóstol de las gentes.—Indulg. plenaria en Corpus Christi y san Camilo, y por tres dias en la Encarnacion, san José de Gracia, Balvanera, la Concepcion, san Bernardo y Jesus María.—Funcion en Balvanera al Sagrado Corazon de Jesus.
- La Merced.*
- Sab. 12 san Onofre anacoreta y san Juan Sahagun.
- Dom. 13 san Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.
- Lun. 14 san Basilio Magno ob. y san Eliseo profeta.
- Mart. 15 san Vito, san Modesto y santa Crescenciana mrs.
- Tercer orden de la Merced.*
- Mierc. 16 san Juan Francisco Regis, santa Lugarda vírg. y san Aureliano ob.
- Juev. 17 san Manuel, san Sabel y san Ismael mrs., san Isauro diácono.
- Viern. 18 San Ciriaco y santa Paula mrs.

- Sab. 19 santa Juliana de Falconeris vírg. y san Ger-
vasio y san Protasio mrs.
- Dom. 20 (Minerva.) san Silverio papa y mr. y santa
Florencia vírg. *S. Andrés.*
- Lun. 21 san Luis Gonzaga.—Indulg. plenaria en la
nueva Enseñanza, y procesion de san Ilde-
fonso á la Universidad.
- Mart. 22 san Paulino ob. de Nola.
- Mierc. 23 (Vigilia) san Zenon, san Zenas y santa
Agripina vírg. mrs.—Calenda en Catedral.
San Camilo.
- Juev. 24 † La Natividad de san Juan Bautista.—In-
dulgencia plenaria en san Juan de la Peni-
tencia, y en las iglesias agregadas á la de
san Juan de Letran de Rma.
- Viern. 25 santa Febronia y santa Lucía vírgs. y mrs.
- Sab. 26 san Juan y san Pablo mrs., y san Antelmobo.
- Dom. 27 san Ladislao rey de Hugia.
La Concepcion.
- Lun. 28 § (Vig.) san Ireneo ob. y san Plutarco
- Mart. 29 † San Pedro y san Pablo apóstoles.
- Mierc. 30 san Marcial ob. y santa Luciana vírg.

JULIO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Dia 23 Sol en Leon á las 2 h. 29 m. 47 seg. de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 4 C. meng. á las 0 h. 5 m. 39 seg. de la mañ.—Húmedo.
- ☾ .. 10 Conj. á las 2 h. 46 m. 29 seg. de la tarde.—Calor.
- ☽ .. 17 C. crec. á las 2 h. 2 m. 21 seg. de la tarde.—Calor.
- ☾ .. 25 Llena á las 5 h. 26 m. 19 seg. de la tarde.—Lluvia.

- Juev. 1 san Secundino y san Everardo obispos.
San Hipólito.
- Viern. 2 La Visitacion de Nuestra Señora á Santa
Isabel, y san Oton ob.—Indulgencia plena-

- ria en santa Isabel, Colegio de Niñas y santuario de Nuestra Señora de los Angeles.
- Sab. 3 san Ireneo diácono mr., y san Heliodoro y san Anatolio obs.
- Dom. 4 Nuestra Señora del Refugio, y san Laureano arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebre á la Santísima Virgen.
- Lun. 5 santa Filomena vírg. y el Beato Miguel de los Santos. *✠ Espiritu Santo.*
- Mart. 6 san Rómulo ob., y san Tranquilino y santa Godeleva vírg. mrs.
- Mierc. 7 La Preciosa Sangre de Cristo, san Fermin ob. mr., y san Guilebaldo ob. —Indulgencia plenaria en Catedral, santuario de Guadalupe, santa Catarina mr., Balvanera é iglesias carmelitas.
- Juev. 8 san Procopio y sus compañeros mrs., y santa Isabel, reina de Portugal.
- Viern. 9 san Eiren diácono y san Cirilo ob. mr. *✠ Enseñanza de Belemitas.*
- Sab. 10 santa Felicitas, sus siete hijos y san Leoncio mrs.
- Dom. 11 san Sidronio y san Abundio presbítero mrs.—Procesion de Córpus en santa Catarina mr.—Fiestas del Señor del Claustro en Ta-cuba.
- Lun. 12 san Nabor y san Félix mr.
- Mart. 13 san Anacleto papa mr.—La Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas. *✠ La Concepcion.*
- Mierc. 14 san Buenaventura doctor.
- Juev. 15 san Camilo, de Lelis y san Enrique emperador.—Indulgencia plenaria en san Camilo.

ENTRA LA CANÍCULA.

- Viern. 16 El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen y san Atenógenes ob. mr.—Bendicion papal en el Cármen y procesion de Corpus por la tarde.

- Sab. 17 san Alejo conf. y santa Marcelina vírg.
Regina.
- Dom. 18 [*Minerva.*] El Divino Redentor, santa Marina vírg. y mr., san Arnulfo ob.—Corpus en san Joaquín y en san Angel.
- Lun. 19 san Vicente de Paul, y santa Justa y santa Rufina vírgs. y mrs.
- Mar. 20 santa Margarita vírg., san Elías profeta y san Vulmaro abad.—Indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.—Aniversario de la muerte del *Libertador de la Patria*, Don Agustín de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.
- Mierc. 21 santa Praxedis vírg. y san Juan monge.
Balvanera.
- Juev. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.
- Viern. 23 san Apolinar mr. y san Liborio obs.
- Sab. 24 R. santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Dom. 25 T. Santiago Apóstol, y sta. Valentina mrs.—Procesion de Corpus en Santiago Tlalteolco, al medio dia.
Jesus Maria.
- Lun. 26 Señora Santa Ana, y san Erasto ob.—Procesion de Corpus en la parroquia de Señora Santa Ana.
- PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- Mart. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
- Mierc. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Víctor papa mrs.
- Juev. 29 santa Marta vírg. y san Próspero ob.
San Gerónimo.
- Viern. 30 san Cristóbal, santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
- Sab. 31 san Ignacio de Loyola.

AGOSTO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Dia 23 Sol en Virgo á las 2 h. 10 m. 17 seg. de la mañ.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 2 C. meng. á las 7 h. 43 m. 18 seg. de la mañ.—Lluvia.
 ☽ .. 8 Conjunc. á las 10 h. 16 m. 18 seg. de la noche.—Lluvia
 ☉ .. 16 C. crec. á las 5 h. 6 m. 18 seg. de la mañ.—Húmedo.
 ☽ .. 24 Llena eclípt. invisible á las 7 h. 35 m. 18 seg. de la mañana.—Húmedo.
 ☉ .. 31 C. meng. á la 1 h. 39 m. 18 seg. de la tarde.—Fresco

- Dom. 1 san Pedro Advíncula y santa Sofía viuda.—Indulgencia plenaria en santa Brígida, y por cuatro dias en la Merced y colegio de Belén.
- Lun. 2^a Nuestra Señora de los Angeles. y san Rutilio m. r.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del órden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus María, la Encarnacion, San Bernardo, Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.
 ☩ La Encarnacion.
- Mart. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia vírgen.
- Mierc. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su órden, y plenaria toda la octava.
- Juev. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. m. r.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la Profesa.
- Viern. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ Santa Inés.
- Sab. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.

- Dom. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.—Fiesta del Señor de Contreras en S. Angel.
- Lun. 9 san Roman y san Secundino mrs.
- Mart. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario.  *San Lorenzo.*
- Mierc. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
- Juev. 12 santa Clara vírg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
- Viern. 13 El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
- Sab. 14 *§.* (*Vigilia.*) san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda.  *San José de Gracia.*
- Dom. 15 T. (*Minerva.*) La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustin.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—La Hora en casi todas las iglesias, de las doce á la una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.
- Lun. 16 san Roque y san Jacinto confs.
- Mart. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono:
- Mierc. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas.  *San Bernardo.*
- Juev. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
- Viern. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
- Sab. 21 san Maximiano y san Camerino mrs.
- Dom. 22 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Timoteo y san Filiberto mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.  *Santa Teresa la Antigua.*
- Lun. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
- Mart. 24 san Bartolomé apóstol, y santa Aurea vírg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

Mierc. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia vírg.
 Juev. 26 san Zeferino papa mr.

Se sigue en Santa Teresa.

Vier. 27 san Cesareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.

Sab. 28 San Agustin ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su órden por ocho dias.

Dom. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista —Absolucion en san Agustin.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.

Lun. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo.

Se sigue en Santa Teresa la Nueva.

Mart. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral.

SETIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

Dia 23 sol en Libra á la 1 h. 47 m. 15 seg. de la mañ.

OTOÑO.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Dia 7 Conj. eclip. (visible) á las 7 h. 38 m. 28 seg. de la mañ ana.
 —Húmedo.
 ☽ .. 14 C. crec. á las 10 h. 38 m. 19 seg. de la noche. Lluvioso.
 ☽ .. 22 Llena á las 8 h. 43 m. 53 seg. de la noche.—Lluvioso.
 ☾ .. 29 C. meng. á las 7 h. 15 m. 32 s de la noche.—Lluvioso.

Mierc. 1 T. ^{Nuestra} Señora de los Remedios, (funcion en su santuario), san Gil abad y san Constancio ob.

Juev. 2 san Estéban, rey de Hungría y san Antonino mártir.

Viern. 3 santa Serápia vírg. y san Aristeo mrs.
 ☽ Capuchinas.

- Sab. 4 santa Rosalía vírg. y santa Rosa de Viterbo.
—Indulgencia plenaria en la Concepcion.
- Dom. 5 san Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino mártir.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Nuestra Señora de Loreto.
- Lun. 6 san Douaciano ob. y san Fausto presbítero.
- Mart. 7 santa Regina vírg. y mr. y san Nemorio diácono.—Calenda en Catedral, Ntra. Señora de Loreto y en varias iglesias de religiosas.
Santa Brígida
- Miero. 8 †† La Natividad de María Santísima, y san Adrian mr.—Indulgencia plenaria en Regina, y en las iglesias de dominicos, mercedarios y carmelitas.—Indulgencia plenaria en la Enseñanza, san Bernardo, santa Brígida y Nuestra Señora de Loreto.
- Juev. 9 san Gorgonio y san Tibureio mrs.
- Viern. 10 san Nicolás Tolentino conf.
- Sab. 11 N. T. san Proto y san Jacinto mrs.
La Enseñanza.
- Dom. 12 El Dulce Nombre de María, san Macedonio mr. y san Silvino ob.—Procesion de Corpus en San Cosme.
- Lun. 13 san Amado y san Mauricio obs. y san Felipe mártir.
- Mart. 14 La Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crescenciano mr.—Indulgencia plenaria en la Concepcion y santa Catarina mr.—Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios, llamados de santa Teresa.
- Mierc. 15 (*Témp.*) san Porfirio y san Nicomedes mrs.
Capuchinas de Guadalupe.
- Juev. 16 N. T. san Cornelio papa y san Cipriano doctor mrs.

Aniversario del grito de independencia dado
en el pueblo de Dolores.

- Viern. 17 T. (*Témporas.*) san Lamberto ob. y san Pedro Arbués mrs., y las Llagas de N. P. S. Francisco.

Aniversario por las víctimas de la Patria.

- Sab. 18 (*Témporas.*) Santo Tomás de Villanueva arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias de agustinos.
- Dom. 19 [*Minerva.*] Festividad de los Dolores de la Sma. Virg. santa Pomposa vírg. y mr.—Indulgencia plenaria, y por la tarde procesion de Corpus en el Campo Florido.
-  *San Juan de Dios.*
- Lun. 20 san Agapito papa y san Clicerio ob.
- Mart. 21 san Mateo apóstol y evangelista.
- Mierc. 22 san Mauricio y sus compañeros mrs.
- Juev. 23 san Lino papa y santa Tecla vírgen, mártires.
-  *Santa Catalina de Sena.*
- Viern. 24 Nuestra Señora de la Merced y san Panuncio mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario. En la primera iglesia hay procesion por la tarde, y se ganan hoy y toda la octava muchas indulgencias.
- Sab. 25 san Cleofas y san Bardomiano mrs.
- Dom. 26 san Cipriano y santa Justina mrs.
- Lun. 27 N. T. san Cosme y san Damian, hermanos, y san Adulfo mrs.  *Santa Clara.*
- Aniversario de la entrada del ejército
Trigarante en México.
- Mart. 28 san Wenceslao mr. y san Simon de Rojas.
- Mierc. 29 san Miguel arcángel y santa Gudelia mr.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion, y colegio de niñas de Belen.
- Juev. 30 san Gerónimo doctor.—Indulgencia plenaria en su iglesia.

OCTUBRE

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Dia 23 sol en Escorpion á las 11 h. 5 m. 10 seg. de la noche.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 6 Conj. á las 7 h. 30 m. 22 seg. de la noche.—Fresco.
 ☽ .. 14 C. crec. á las 6 h. 5 m. 13 seg. de la tarde.—Arrasante.
 ☾ .. 22 Llena á las 8 h. 41 m. 44 seg. de la mañana.—Frio.
 ☽ .. 29 C. meng. á la 1 h. 56 m. 37 seg. de la mañ.—Escarchas.

- Viern. 1 san Remigio y san Rosendo obs.—Procesion por la tarde en la Merced.
San Juan de la Penitencia.
 Sab. 2 Los Santos Angeles Custodios, san Leodegario ob. y san Gerino mr.
 Dom. 3 Nuestra Señora del Rosario, san Gerardo abad y san Cándido mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, y procesion por la tarde en Porta-Coeli, y en Belen de Mercedarios.
 Lun. 4 san Francisco de Asis.—Indulgencia plenaria en las iglesias de su Orden.
 Mart. 5 san Atilano ob. y santa Caritina vírg. y mr.
Santa Isabel.
 Mierc. 6 san Bruno conf. y san Plácido monge.
 Juev. 7 san Márcos papa y san Sergio mrs.
 Viern. 8 santa Brígida viuda y san Martin abad.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en la iglesia de la primera.
 Sab. 9 san Dionisio Areopagita ob. y mr., y san Luis Beltran, abogado contra el cólera-morbo.
Corpus Christi.
 Dom. 10 san Francisco de Borja confesor y san Pinito obispo.
 Lun. 11 san Nicasio ob. y san Gumaro conf.
 Mart. 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, san

- Serafin conf. y san Wilfrido ob.--Indulgencia plenaria per cinco dias en la Enseñanza.
- Mierc. 13 san Eduardo rey y san Fausto mr.
La Santisima.
- Juev. 14 san Calixto papa y sta. Fortunata vírg. mrs.
- Viern. 15 santa Teresa de Jesus vírg. y san Antioco ob.--Indulg. plen. hoy y toda la octava en las iglesias de la primera, y en las demas de carmelitas.
- Sab. 16 san Galo abad y san Florentino ob.
- Dom. 17 (*Minerva.*) santa Edwigis viuda y san Heron ob y mr.--Procesion por la tarde en la parroquia de San Miguel.
La Profesa.
- Lun. 18 san Lucas Evangelista y san Atenedoro ob.
- Mart. 19 san Pedro Alcántara y santa Taide penitente.--Funcion en san Diego y santa Teresa la Nueva.
- Mierc. 20 san Feliciano ob. y san Antemio mrs.
- Juev. 21 R. santa Ursula y sus compañeras vírgs. y mrs. y san Hilarion abad.
Loreto.
- Viern. 22 santa Salomé viuda y san Donato ob.
- Sab. 23 san Pedro Pascual ob. y santa Elodia mrs.--Indulgencia plenaria en las iglesias de mercenarios.
- Dom. 24 San Rafael Arcángel.--Bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios.
- Lun. 25 santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Daria mártires.
Colegio de Niñas.
- Mart. 26 san Evaristo papa y san Floro mrs.
- Mierc. 27 san Frumencio ob., y san Florencio y santa Cristeta mrs.
- Juev. 28 san Simon y san Júdas Tadeo apóstoles.
- Viern. 29 san Narciso ob. mr.
- Sab. 30 (*Vigilia.*) san Cenobio ob., san Claudio y san Lucano mrs.
- Dom. 31 R. san Juan Capistrano conf., san Nemesio y san Quintin mrs.

NOVIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

Día 22 sol en Sagitario á las 6 h. 34 m. 17 seg. de la mañana.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Día 5 Conj. á las 10 h. 32 m. 28 seg. de la mañana.—Frio.
 ☾ .. 13 Cuarto crec. á las 2 h. 6 m. 5 seg. de la tarde.—Viento.
 ☽ .. 20 Llena á las 7 h. 48 m. 13 seg. de la noche.—Viento frio.
 ☾ .. 27 C. menz. á las 10 h. 58 m. 9 s. de la mañ.—Aire fresco.

- Lun. 1 La Festividad de todos los Santos.—Se exponen reliquias de estos en varias Iglesias. Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulgencia plenaria visitando sus respectivas parroquias, Catedral y santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho dias.
- Mart. 2 La Conmemoracion de los fieles difuntos, y san Marciano confesor y san Eudoxio mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
- Mierc. 3 san Hilario mr. y san Malaquias arzobispo.
 ☩ Jesus Nazareno.
- Juev. 4 san Carlos Borromeo y santa Modesta vírg.
- Vier. 5 san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y santa Epistema mártires.
- Sab. 6 san Leonardo conf. y san Félix mr.
- Dom. 7 san Herculano ob., san Ernesto abad mr. y san Aquiles ob.
 ☩ Hospital de Terceros.
- Lun. 8 san Severo y sus tres hermanos mrs., y san Willehado ob.
- Mart. 9 san Teodoro mr. y santa Eustolia vírg.
- Mierc. 10 san Andrés Avelino conf. y san Elpidio mr.
- Juev. 11 san Martin y san Aniano obs.
 ☩ Santiago Tlaltelolco.
- Viern. 12 san Diego de Alcalá y san Aurelio ob.—In

- dulgencia plenaria por cuatro dias en san Diego.
- Sab. 13 san Hermobono conf., san Estanislao de Kostka y san Bricio ob.
- Dom. 14 El Patrocinio de Nuestra Señora, san Serapion mr. y san Lucundo ob.—Indulgencia plenaria en la Santísima.
- Lun. 15 san Eugenio y san Maclovio obs.
BS *Colegio de San Pablo.*
- Mart. 16 santa Gertrudis vírg. y san Fidencio ob.
- Mierc. 17 san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Victoria Mártir.
- Juev. 18 san Hesiquio mr. y san Odon abad.
- Viern. 19 san Ponciano papa mr. y santa Isabel reina de Hungría.
- BS* *La Piedad.*
- Sab. 20 san Félix de Valois y san Edmundo rey.
- Dom. 21 La Presentacion de Nuestra Señora, y san Mauro ob.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios. Fiesta de los naturales en Guadalupe.
- Lun. 22 santa Cécilia vírg. y san Filemon mrs.—
- Mart. 23 san Clemente papa mr. y santa Lucrecia vírg.
BS *San Cosme.*
- Mierc. 24 san Juan de la Cruz y san Crisógono mr.—Indulgencia plenaria en el Carmen y ambas Teresas.
- Juev. 25 santa Catarina vírg. y san Erasmo mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
- Vier. 26 Los Desposorios de señor san José, y san Conrado y san Velino obs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios y carmelitas.
- Sab. 27 Santiago y san Facundo mártires.
BS *Belen de Mercedarios.*
- Dom. 28 (*Primero de Adviento.*) san Sóstenes y san Estéban el Menor, mrs.—*Se cierran las velaciones.*
- Lun. 29 san Blas y san Saturnino obs. mrs.—*Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.*
- Mart. 30 san Andrés apóstol.

DICIEMBRE

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

Día 21 sol en Capricornio á las 6 h. 27 m. 43 seg. de la tarde.

INVIERNO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Día 5 Conj. á las 3 h. 32 m. 51 seg. de la mañ.—Heladas.
- ☽ .. 13 C. creciente á las 8 h. 51 m. 11 seg. de la mañ.—Frio
- ☾ .. 20 Llena á las 6 h. 31 m. 44 seg. de la mañana.—Heladas
- ☾ .. 26 Cuarto menguante á las 11 h. 2 m. 59 seg. de la noche
—Viento frio.

- Mierc. 1 san Eligio ob. y santa Natalia vírgen.
☩ Capilla del Consuelo.
- Juev. 2 santa Bibiana vírg. y san Genaro mártires.
- Viern. 3 (*Vigilia.*) san Francisco Javier.—Indulgencia plenaria en las iglesias que celebran á este santo.
- Sab. 4 [*Vigilia.*] santa Bárbara vírg. y mr. y san Melesio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Bernardo.
- Dom. 5 [*Segundo de adviento.*] san Sabás abad y santa Crispina mr.—Indulg. plenaria por cuatro dias en santa Inés.
☩ San Lázaro.
- Lun. 6 san Nicolás de Mira arzobispo, y santa Dionisia mártir.
- Mart. 7 san Ambrosio arzobispo doctor.
- Mierc. 8 N. T. †* La Purísima Concepcion de María Santísima, y san Eucario ob.—Indulg. plen. en la Concepcion, y en las iglesias de franciscanos, dominicos, mercedarios y carmelitas; indulgencia de Bermeo; bendición papal en los conventos de san Juan de Dios, procesiones por la tarde en la Concepcion.

- Juev. 9 san Francisco, san Diego y san Fernando.
9 santa Leocadia vírg. y mr. y san Próculo obispo.
☩ Merced de las Huertas.
- Viern. 10 [*Vigilia*] san Melquiades papa y santa Olla niña mr.—La Traslacion de la santa Casa de Loreto.
- Sab. 11 [*Vigilia.*] san Dámaso papa., san Franco de Sena y san Victoriano ob.
- Dom. 12 N. T. (*Tercero de Adviento.*) La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y san Sinesio mr.—Indulgencia plenaria en el santuario de Guadalupe desde hoy hasta el dia 20, y en Corpus Christi víspera y dia.
- Lun. 13 santa Lucía vírg. y mr. y santa Otilia vírg.
☩ Campo Florido.
- Mart. 14 san Espiridion y san Nicasio obs.
- Mierc. 15 (*Témporas.*) san Lucio mr. y santa Cristiana esclava.
- Juev. 16 santa Adelaida emperatriz y santa Alvina vírg.—Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas, en honor de los divinos Peregrinos.
- Viern. 17 [*Témp. y Vigilia.*] san Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.
☩ San Fernando.
- Sab. 18 (*Témporas y vigilia.*) La Espectacion de Ntra. Señora, y san Ausencio y san Graciano obs.
- Dom. 19 [*Cuarto de Adviento.—Minerva.*] san Darío y san Timoteo diácono mrs.
- Lun. 20 san Julio mr. y san Filogonio ob.—Indulgencia plena. por cuatro dias en Balvanera.
- Mart. 21 santo Tomás apóstol.
☩ Colegio de San Ignacio.
- Mierc. 22 san Demetrio y san Flaviano mrs.
- Juev. 23 santa Victoria vírg. y mr. y san Mardonio mr.
- Viern. 24 § [*Vigilia.*] san Balúo ob. y san Estimio

mr.—Calenda en Catedral y casi en todas las iglesias.

Sab. 25 †† (*Pascua.*) La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. — Bendicion papal en san Agustín, y conventos de san Juan de Dios, é indulgencia plenaria por cuatro dias en los Betlemitas. — Hoy dicen los sacerdotes tres misas.

Santuario de los Angeles.

Dom. 26 (*Pascua.*) san Estéban protomártir. — Bendicion papal en el Cármen.

Lun. 27 (*Pascua.*) san Juan apóstol y evangelista.

Mart 28 Los santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.

Mierc. 29 santo Tomás Cantuariense arzobispo, y san Crescencio confesor.

Capilla de san Francisco Javier en la Santa Veracruz.

Juev. 30 san Sabino ob. y mr. y san Venustiano mr.

Viern. 31 R. san Silvestre papa y santa Columba vírg. — En el Sagrario funcion muy solemne por la noche, en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

ECLIPSES.

Cuatro habrá en el presente año: dos de sol y dos de luna, y de ellos solamente será visible el de sol de 7 de Setiembre hácia su total conclusion, por muy poco tiempo.

Aparecerá el sol eclipsado.

A las 5 h. 50 m. 42 seg. de la mañana.

Finalizará el eclipse.

A las 6 h. 26 m. 4 seg. de la mañana.

NOTA. Los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

Notas Cronologicas.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	años 7047
Del periodo Juliano.....	6571
Del diluvio universal.....	4815
De la primera olimpiada [hasta Julio].....	2631
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril)...	2604
De la era de Nabonasar en años Julianos [hasta Febrero]..	1899
De la ordinacion Juliana.....	1858
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.	1858
De la Egira, ó época de los Mahometanos [concluye el 2 de Octubre].....	1274
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio].....	1236
De la fundacion de México.....	531
De la invencion de la imprenta.....	418
Del descubrimiento de la América por Cristobal Colon...	367
De la conquista de México por los españoles.....	337
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe...	328
De la correccion Gregoriana.....	276
De la invencion de las máquinas de vapor.....	161
Del descubrimiento de la vacuna.....	73
De la invencion de la litografia.....	58
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	49
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide, en Iguala.....	35
De la entrada del ejército trigarante en México.....	33
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano.....	37
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.....	35
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.....	34
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	30
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX.....	13
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su ilustrísimo prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.....	8

ADVERTENCIA.

Los Domingos y dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar: los que tienen †* denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las ajenas. Los dias exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un §; siendo de ayuno los viérnes y sábados de adviento, las témporas y la cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una R. Los de Tabla con una T. Los de fiesta nacional con una N., y los dias é iglesias del jubileo circular con una §.

DESARROLLO INTELECTUAL

Y EDUCACION MORAL DE LOS NIÑOS

EN SUS RELACIONES CON LA EDUCACION FÍSICA.

Con este asunto podria muy bien escribirse una obra voluminosa, si se llegase á tratar á fondo, mas no es nuestro objeto hacer este estudio de una manera completa; ni analizaremos de tan importante cuestion sino aquellas partes que pueden servir de ejemplos, y probar que el estado fisico está ligado hasta cierto punto al estado moral y á la actividad intelectual, que estos dos estados influyen uno en otro, y se favorecen ó se perjudican; hablaremos sobre todo, de las partes que se hallan directamente en relacion con la higiena, y la salud, las cuales se descuidan mucho en la educacion que actualmente se da á los niños; por último, probaremos que la salud puede depender de una buena educacion moral, así como ésta sufre la influencia del estado de la constitucion.

Con autoridad se logra todo de los niños en la primera edad.—¿Qué sistema de educacion conviene adoptar para la primera infancia? ¿Debe dirigírsela por el raciocinio, hablando á su inteligencia desde su primer albor, ó bien por la idea bien sencilla de la autoridad, que los niños conceden naturalmente á sus padres, y que siempre respetan? Por nuestra parte no vacilamos en decir que hasta la edad de seis ó siete años, bajo el punto de vista de la educacion moral, es mucho mas ventajoso conservar intacta la autoridad sobre los hijos, sin emplear mas que el

sentimiento de la obediencia, desembarazado de cuanto las otras nociones mas complicadas del deber le prestarán despues.

Necesidad de conservar la autoridad sobre los niños, y de acostumbrarlos á la obediencia por el interes de su misma salud.—Por no saber conservar esta autoridad, se compromete mas de una vez la salud de los niños, y en ciertos casos, su misma vida. ¿Cómo conseguir que un tierno infante se someta á las prescripciones médicas que le disgustan, y de las cuales pende su curacion, si no está acostumbrado á obedecer? ¿Puede acaso en su edad estimar otra consideracion, bien sea de su propio interes, bien del peligro que le amenaza? Hemos conocido cierto niño, que estuvo á punto de morir, ó por lo menos de caer gravemente enfermo, por no poder conseguir de modo alguno, ni con ruegos, ni con amenazas, que tomase, bajo una forma agradable un medicamento indispensable y único para destruir los accidentes serios que padecia: estando acostumbrado hacia mucho tiempo á no conceder á sus padres la menor autoridad, ni siquiera presumia que la tuviesen. Es segtro que semejante resistencia no ha existido jamas en los niños criados bajo la autoridad paternal y habituados á la obediencia.

Hay tambien, en la vida de los niños pequeños, otras ocasiones mucho mas imperiosas, en las cuales toda reflexion es imposible ó inútil; en las cuales, solo la accion de la autoridad es bastante pronta para detener á un niño ante un peligro inmediato. ¿Qué hacer, por ejemplo, si se apodera de una arma homicida, si se inclina demasiado en una ventana, á la orilla de un rio, no pudiéndole proteger en el momento? Semejantes peligros y otros análogos sobrado frecuentes, no pueden conjurarse sino con el ascendiente de la voluntad á la cual se somete el niño, en cuanto se espresa, cuando está acostumbrado á la obediencia.

Por aquí puede verse suficiente cuán necesaria es una autoridad á la vez dulce y firme, mesurada y jamas caprichosa por el mismo interes de esa parte de la educacion de los niños que tratamos especialmen-

te. No son menores las ventajas bajo el punto de vista del desarrollo moral é intelectual, que tan poderosamente influye en la constitucion y en la salud.

Inconvenientes de las discusiones con los niños.—La autoridad dispensa tambien de toda discusion pueril con seres que están muy distantes de comprender lo que es razon. El único resultado de estas discusiones, es escitar la resistencia de los niños, exaltar su amor propio, agriar su carácter, y conducirlos por un camino penoso, largo y torcido, lleno de contradicciones y disputas por su parte, fecundo en contrariedades y disputas, al fin á que llegarían naturalmente por sí mismos, sin esfuerzos y por su propia inclinacion si se les condujese directamente.

La razon no está al alcance de los niños hasta la edad de seis ó siete años.—La razon es demasiado para entrar en la inteligencia de los niños, y hé aquí por qué su ejercicio ha sido confiado á los padres, los cuales no tienen necesidad de entrar en esplicaciones sobre su voluntad hasta que sus hijos se hallen en estado de comprenderlas. Una muger de distinguido talento y mérito ha educado perfectamente sus hijos con estas dos palabras: Haz eso; este otro no puede hacerse. En efecto, estas dos frases encierran los principios de la educacion de la primera infancia, y por mucho que se invente, no se encontrará una regla mas sencilla, mas razonable, ni mas en armonía con las disposiciones y las facultades de los niños, en la época de la vida en que los consideramos; así se consigue á la vez educarlos bien y hacerlos felices. Sí, señor, felices, y repetimos esta palabra porque uno de nuestros primeros deberes es nó turbar en lo mas mínimo la completa felicidad de que disfrutan los niños; una vez pasados los dolores inevitables de la primera infancia, no deben saber lo que son disgustos y lágrimas, hasta el momento de lanzarse en el tumulto de la vida. El niño que llora á menudo está de seguro mal educado, el mejor modo de evitarles llantos es conducirlos por la vía tan sencilla y sólida de la autoridad. ¿No es lamentable ver todas las astucias que hay que imaginar para deci-

dirlos á separarse de sus juegos y de la sociedad cuando llega la hora de acostarlos? ¡Cuántos sinsabores y contrariedades, cuántas escenas desagradables y penosas, cuántas debilidades y pequeñas mentiras se evitarían, acostumbrándolos simplemente á obedecer, en lugar de querer persuadirlos y á menudo engañarlos!

Los niños sometidos á la autoridad, contenidos por una voluntad dulce, pero constante y regular, que no destruya mañana lo que prescribió ayer, son generalmente de un carácter dócil; pero nada confunde mas sus ideas, y les quita toda confianza en la autoridad á la cual se resignan casi siempre gustosos, que una especie de capricho y de desórden en la manera de imponérsela.

Tambien se da con la autoridad una excelente direccion al desarrollo de la inteligencia y á los primeros estudios del niño, pues ella los obliga á hacer el mejor uso de su atencion.

De lo peligroso que es desarrollar prematuramente las facultades intelectuales; de la inutilidad de enseñar á leer demasiado pronto á los niños.— Nunca recomendaríamos bastante una reserva escesiva relativamente al desarrollo prematurado de la inteligencia y de las facultades; la precipitacion en estos casos puede producir perturbaciones en su estado fisico, por lo muy surrescitado que está ya su cerebro con el gran número de adquisiciones involuntarias que hacen y tienen que hacer.

Por esta razon combatimos enérgicamente el uso sobrado general hoy de enseñar á leer á los niños desde la edad de tres años, á mas de no adelantar nada comenzando tan temprano esta parte de su instruccion, se espone á mil accidentes el equilibrio de la economía y de la constitucion. El pequeño número de años de que puede disponerse es necesario consagrarlo al cuidado de la organizacion fisica de los niños; nada mas imprudente que perder un solo dia de este tiempo precioso, el cual debe emplearse esclusivamente en fortificar el juego de los órganos, y constituir una buena salud, sin la cual no hay despues goce real ni completa pose-

sion de las facultades intelectuales. Ante todo evitemos formar seres imperfectos cuya inteligencia no hallándose servida libremente por sus órganos, se resiente de la falta de armonía, entre los diferentes sistemas de la economía, como estos se fatigan prontamente tambien de los esfuerzos del trabajo intelectual y del ejercicio del pensamiento. ¿Qué son un año ó dos de pérdida para la escasa instruccion que se adquiere á cuatro ó cinco? Los niños robustos y bien dirigidos compensan despues con rápidos adelantos un tiempo tan bien empleado en fortificar su salud.

De la costumbre de enseñarles diferentes idiomas á la vez. — Tampoco está en nuestro sentir exento de inconvenientes, por lo menos respecto de los niños de una constitucion débil y nerviosa, el hacerles hablar muchos idiomas á la vez; el enseñarles por medio de ayos ó niñeras estrangeras el inglés, italiano, y aleman al mismo tiempo que el francés. A primera vista parece este método ventajoso y cómodo para hacer aprender á los niños sin estudios una lengua que mas tarde cuesta mucho saber. Sin embargo pocos están en estado de soportar este trabajo continuo intelectual sin experimentar un gran cansancio, y con todo, se vuelven al momento serios y preocupados, guardan constantemente el silencio y no hablan con soltura en muchos años.

De las distracciones y placeres que pueden procurarse á los niños. — En cuanto á los placeres y distracciones que puedan procurarse á los niños, no hay necesidad de variárselos demasiado. En general gustan á los niños los mismos juegos, los mismos objetos, con que se divierten todos los dias, hasta los mismos puntos donde van ó donde pasan su vida. Los placeres demasiados variados ó extraordinarios los fatigan, irritan y desagradan, al paso que la serenidad de una vida uniforme conviene igualmente á su temperamento y tendencia. Se equivocan los que temen que les fastidie al fin el limitado número de objetos que poseen, la ninguna variedad de distracciones: su imaginacion suple á todo, y jamas conocen la monotonía, tanta impresión nueva les causa la mas pe-

queña circunstancia. Por otra parte su salud exige que no se abruma su pequeña inteligencia con muchas ideas á la vez, que no se escite su imaginacion y sobre todo que se evite cuidadosamente afectar su sensibilidad con repetidas y vivas sensaciones. Un niño que viajaba con su familia por Italia, que su madre llevaba á todas partes y á cuya vista se ofrecian diariamente una multitud de objetos variados y nuevos, llegó á contraer un temblor nervioso, que no pudo calmarse sino con una vida tranquila, á todo aire, y en el mismo punto. Es necesario abandonar los niños á su propia naturaleza, y guardarse, suponiendoles gustos y necesidades de otra edad, de hacerlos viejos antes de tiempo.

¿Qué decir de las tertulias y bailes, de esas reuniones de máscaras en las cuales figuran los niños como los primeros actores? Con solo asistir á una sola de esas distracciones intempestivas, se ve palpablemente lo funesto que son á su educacion moral y física. ¿Porqué recurrir á semejantes placeres, impropios de su edad, que los enervan agitando su jóven cerebro, y que no pueden inspirarles jamas la franca y feliz alegría, como un rato de linterna mágica ó una partida de campo. Hé aquí los placeres que pertenecen realmente á los niños, que pueden dárselos de vez en cuando, y de los que gozamos nosotros mismos por la inefable dicha que ellos gozan y nos comunican.

Conducta que ha de observarse con los niños que tienen miedo.—Aunque de paso acabamos de recomendar se cuide con mucho tacto respecto de la imaginacion de los niños, y que no se la agiten con impresiones sobrado vivas; si volvemos á insistir en este punto de una manera particular, es por que exige por parte de las madres la mas escrupulosa atencion. Las violentas preocupaciones pueden tener funestas consecuencias para el porvenir de un niño, cuyo carácter es débil y cuya inteligencia se impresiona demasiado fácilmente: nada mas insensato que impresionarla bruscamente para fortalecerla y habituarla á la circunstancia y objeto que la conmueven, ó que le inspiran un terror vago. De ordinario no se escu-

san ó no se miran como importantes aquellos temores de los niños que no son razonables; sin embargo esta clase de temores están íntimamente ligados á los secretos de la organizacion, y son los que mas difícilmente se destruyen; y ademas de no disiparlos con dulzura y prudencia pueden muy bien reproducirse largo tiempo bajo las formas mas variadas. Por eso no se tomarán nunca bastantes precauciones para familiarizar poco á poco á los niños con los objetos é ideas que los conmueven y espantan. Esta conducta necesita mucha discrecion y destreza; lo esencial es no obrar con afectacion, y presentarles con tacto las ideas que los atemorizan como las mas comunes de la vida ordinaria, en una conversacion natural y sencilla. Con mucha razon debe evitarse amedrentarles voluntariamente; es un sistema detestable querer curarlos del miedo por la fuerza, exigiendo por ejemplo que se queden solos y en la oscuridad, no obstante el profundo terror que puede esto causarles. Convenimos en que es necesario combatir esta disposicion, pero nos ponemos á todo medio violento; la prudencia exige que se espere resignadamente de los progresos de la edad, lo que no puede obtenerse con el raciocinio y mucho menos con la fuerza. En estos casos la autoridad es importante; el sentimiento del miedo no hace sino agravarse y fortalecerse por el mismo miedo; lo mejor es no esponer los niños á estos temores, sin dejarles ver tampoco que se evitan las ocasiones que pueden producirlos.

Recomendamos muy particularmente que no se haga demostracion alguna de temor ó espanto en presencia de los niños. Esta precaucion es indispensable, pero exige cierta firmeza, en especial por parte las mugeres que sienten fuertemente las emociones súbitas, y prorumpen en gritos á la menor sorpresa, ó bien se horrorizan de los relámpagos y ruido de los truenos; es urgentísimo que se repriman delante de los niños, sobrado dispuestos por su parte á conmovirse por todos los fenómenos un poco extraordinarios, y los cuales no se tranquilizan sino cuando ven á las personas que los rodean serenos é indiferentes.

LA ESTANQUILLERA.

Mulier formosa superne.--HORACIO.

Hé aquí un tipo verdaderamente nacional! La vendedora por menor de puros, de cigarros y de los otros artículos que producen las rentas estancadas, es hija del monopolio; y la hemos visto agostarse y degenerar bajo la libertad del tabaco: su alimento le viene de Orizava. La piedra de un litógrafo la ha cantado, y procurará retratarla nuestra pluma. A Flora se le consagraba el aroma de las flores, que ella misma cultivaba; hermosa estancuillera, dame una cajilla de puros para que pueda yo presentarte al público en tu santuario, envuelta con el humo fragante de tus mismos pebeteros.

La verdadera estancuillera debe ser jóven, hermosa y decente; con su juventud conquista el puesto que ocupa; con su hermosura aumenta el número de los marchantes; y la *decencia* de su cuna, es una garantía de que no se ocupará en ninguna faena doméstica, y de que enteramente se entregará al cumplimiento de su augusta misión, que es la venta del tabaco. Ave de paso se ha detenido en el estancuillo para emprender de nuevo su vuelo hácia una elevada esfera; por eso en su domicilio, ausente la dueña, nada revela que una mujer lo ha habitado; el hogar no conserva la huella

del fuego; los utensilios de cocina jamas han adornado aquellos muros; ninguna aguja se esconde entre las hendiduras de los ladrillos; la estanquillera come del bodegón y compra sus trages en las tiendas de los empeños: la estanquillera no es muger de su casa, sino del estanquillo.

La estanquillera vestiria como una princesa si sus recursos correspondieran á sus recuerdos y á sus aspiraciones; amiga del lujo, ha conciliado su elegancia con sus escaseces; dos veces al dia sujeta su sedoso pelo á los caprichos de la moda; mucho es que tenga una camisa, pero no le faltan tres mascadas, que alternativamente y con estudiado abandono, cubren sus hombros y ciñen la base torneada de su blanco cuello; la parte superior de su túnico siempre es nuevo y está limpia: el resto de su trage es el testimonio de su miseria; pero qué importa? el complaciente mostrador se encuentra firme delante de ella para cubrir las faltas voluntarias y forzosas de la presumida hermosura. La estanquillera como la tierra, tiene perpétuamente la mitad de su cuerpo en las sombras de la noche, y la otra mitad coronada por la luz del dia; es una planta cubierta de flores, pero que arrancada de su terreno descubre raíces descoloridas y barrosas; es, en fin, una sirena, mitad diosa y mitad pescado, pero gracias al cielo, pasándola por un baño y por la casa de una modista, fácilmente se despoja de sus repugnantes escamas.

Ninguna muger mas sociable que la estanquillera; una parvada de colegiales le canta la alborada al nacer el dia, despues llegan en comunidad los felices habitantes del convento cercano; mas tarde se presenta su padrino, empleado en la renta, que se complace en pasear siempre con un sé-

quito de oficiales y escribientes; á la mitad del día a visitan los vecinos tenderos; por la tarde los militares; de noche todo el mundo. La estanquillera sostiene la conversacion con todos los tertulianos, despacha á todos los marchantes, dirige miradas á los tímidos admiradores, que por contemplarla frecuentan su calle; observa cuidadosamente lo que pasa en las habitaciones fronterizas, medita sobre lo pasado, y teniendo así dividida su atencion, puede ocupar su fantasía en abrirse un sendero regado con miel y adornado con rosas, por entre la aridez y fragosidad de su porvenir oscuro.

Presume de comprender y hablar el lenguaje de todos; recibe de un oficinista una carta amorosa estendida en papel breveteado. Ella forma de su contestacion una parodia en estos términos: Estanquillo nacional de puros y cigarros, núm. . . . Sr. D. ¿Murmure algun fray Diego de algun fray Agustin? Ella manifiesta que en ese mismo día ha visto á fray Agustin en el púlpito predicando un mal sermón, y que mientras el pobre pedia gracia al cielo para continuar, el auditorio le hizo justicia dejándolo solo. ¿Le habla en latin un colegial? Ella le contesta con la letanía. Para qué hablar de sus *pagares* de amor estendidos en favor de los comerciantes que despelleja, ni de sus conversaciones picarescas con los militares, ni de sus pullas á ciertos viejos capitalistas que antes que en el valle de Josafat, disfrutaban en el estanquillo algunas escenas de la resurreccion de la Carne? claro es que la estanquillera seduce siempre que habla, pues la brisa que forma su aliento, se baña en el perfume que despiden sus lábios de clavel.

Una estanquillera que consigue verse en brazos

de la fama por su juventud y hermosura divide la poblacion en apasionados que son todos los varones, y en enemigos que son todas las mugeres; pero de las que recibe guerra tenaz y continua, es de sus vecinas, de las cuales se venga con sangrientas represalias. Sus rivales murmurándola aumentan la celebridad que disfruta, y mientras mas altas son, la ennoblecen elevándola con las miradas que le dirigen hasta la esfera donde acaso súbitamente la verán reinar sobre ellas. La mantenedora de la liza en tanto, hiere á diestro y siniestro, y en cada golpe derriba una reputacion, desbarata una boda, emborrasca un matrimonio. ¡Qué placer es oirla! Ella conoce el mundo, el corazon humano, las debilidades de su secso, y sobre todo, conoce la crónica secreta de su barrio. Su ciencia se funda en inducciones, es verdad, pero en inducciones tan lógicas y seguras como las de aquel que dijo: la costurera de enfrente, tiene piés bonitos? *Ergo* yo debo hacerme dos docenas de camisas. Así, la estanquillera sabe que doña Rita fuma de á doce finos, y su esposo el banquero los acostumbra habanos; pero observa que por las noches, despues que entra un español de visita, una sirviente que no fuma, sale á comprar puros del país. *Ergo* la visita chupa del país, despues que se ha puesto el sol en la casa de doña Rita. La estanquillera vende rapé, Doña Ambrosia se lo compraba; pero dejó el vicio atribuyendo al rapé una enfermedad que la privó de las narices, y regaló su caja á un compadre que despues ha aparecido tambien desnarigado: *ergo* el mal no se encuentra en el polvo, sino en la caja de Doña Ambrosia.

El tipo de las estanquilleras es la vecina del se-

ñor litógrafo: ayer fué nuestro amigo á retratarla y yo á tomar notas para hacer su biografía, acababa de cerrar su casa de comercio y pudo descansadamente favorecernos con sus interesantes confidencias: no hubo palabras de verdad en todo lo que nos dijo. Era la virtud colocada en un estanquillo; abominaba el amor como un delito; se encontraba resignada en su miseria; el mundo pasaba como un fantasma ante sus ojos; no concebía cómo la maledicencia puede ser una fuente de placeres; pero hé aquí que repentinamente un imprudente gato salió de debajo del mostrador, arrastrando una bota y un calcetín que, despues de jugar con ellos, abandonó por perseguir una rata. Ruborizóse la estanquillera, sonrióse el litógrafo, y yo sin malicia ninguna apunté en mi cartera: *La señora estanquillera usa botas y calcetines.* La heroína con indiscreta curiosidad leyó lo que yo había escrito, y juzgándolo un sarcasmo, hizo su apología en las siguientes testuales palabras:

“¡Soy muy desgraciada! á pesar de mi virtud, con frecuencia aparezco como culpable, no porque mis acciones dejen de ser inocentes, sino porque el mundo interpreta como malo todo lo que observa en las jóvenes, que se separe un tanto de lo que esperaba encontrar en ellas. Estas botas me han causado muchas veces amargas escenas; nadie las vé sin condenarme, ¿me será preciso escribir en ellas su historia?”

“¡Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios queria!”

“Estas botas pertenecieron á mi padre, veterano de la independendencia, y lo único que me ha de-

jado en su testamento fueron estas botas y su gloria. Pero doña Petra que por mis desgracias las vió, asegura que pertenecen no sé á cual de los señores oficiales que acostumbran concurrir al estanco; ¡infáme calumnia! y, contra quién se dirige? contra mí que nunca he pensado mal ni hablado en mengua de persona alguna. Y, quién se atreve á deshonrarme tan impiamente? Doña Petra! ¿Sabeis quién es doña Petra? Figuraos una vieja con peluca sobre la frente y carmin sobre las mejillas, y que tiene interpolados sus dientes con los agenos; pues esa es doña Petra. Sabeis que hay viejas que buscan á precio de oro un mentecato que se atreva á acariciarlas? Pues de esas es doña Petra. Se ha hablado de una vieja que prostituyó á su hija por librarse de una rival peligrosa; pues esa vieja era doña Petra. Púdraseme la lengua primero que yo me ocupe de su vida privada: ¿por qué interpreta tan inicuamente la mia? Sufriera yo con paciencia tan viles hablillas si no las repitieran en coro los ecos de toda murmuracion; es decir, esa jorobada de Agapita, cuya virginidad es como la lotería de San Carlos, que cada mes celebra un sorteo y tiene algun afortunado que se la saque; y esa recién aparecida de doña Julia que se nos vende por esposa de un abogado, cuando es público y notorio que sus maridos, como el papel sellado, solo tienen valor durante un bienio; y agreguen ustedes á esas, la fátua de Ruperta encaprichada en que su tápalo es el único en la poblacion, cuando no puede aspirar á ese privilegio sino en su casa."

"Una envidia sin fundamento es la causa del ódio que me tienen las damiselas mis vecinas, que se figuran como un robo de amantes el placer con

que concurren mil jóvenes al estanquillo, donde suelen en dulce y animada conversacion olvidarse de mis gratuitas rivales, si alguna vez han pensado en ellas; esto es bastante para que me pinten como un mónstruo de corrupcion. Un colegial se dejó aquí por descuido un libro poco honesto, y la beata Severa que lo vió, afirma que en esa lectura yo encuentro mil delicias; siendo así que yo leo tan mal que con frecuencia doy cigarros de á trece por de á diez, y un pliego del sello quinto por uno del primero. ¿Estreno una bata? se dice que los concurrentes del estanquillo me lo han pagado á prorrata; cuando sabe Dios que me ha costado muchas desveladas en la costura, pues yo puedo, como aquella criada que pinta Sor Juana Inés de la Cruz, decir con mucha verdad:

El dolor mas importuno
 Que dá amor en sus ensayos,
 Es tener doce lacayos
 Sin regalarme ninguno,
 Y tener perpétuo ayuno,
 Cuando estar harta debiera,
 Esperando costurera
 Los alivios del dedal.

Esta palabrería insustancial me tenia estático, yo soy un profesor de idiomas y en las guías de la conversacion estoy acostumbrado á ver que en México y en Washington, en Paris y en Roma, en San Petersburgo y en Viena, son frases vacías, fórmulas inútiles lo que constituye las relaciones que por medio del lenguaje sostenemos con toda clase de personas; no son mas filosóficos los diálogos que sostienen las parleras avecillas; pero

yo prefiero la charla de las mugeres y de los pájaros, sin entenderles una palabra, á la variada conversacion que nos enseñan las tales guias en veinte ó mas idiomas cultos, sean antiguos ó modernos.

¿Quién, por otra parte, no se conmueve á la vista de esa jóven delicada que en un mar de seducion se encuentra espuesta á un naufragio, menos por la violencia de una pasion que por la debilidad de la miseria? Ella puede salir del estanquillo en landó para habitar una casa magnífica, y envanecerse con el nombre de esposa que reciba de un hacendado; pero tambien si tiene un fruto de amores furtivos, sus irritados protectores la declaran en bancarrota. No le faltan otros peligros que puedan arrastrarla á una segura ruina, pues si se le antoja vender cigarros suyos mezclados con los del estanco; si fia billetes á personas informales en su pago; si recibe moneda falsa en vez de procurar darla en lo vuelto á los marchantes; si se descuida, en fin, con el cajon de las monedas, en todos estos casos y en otros muchos, el estanquillo será su roca tarpeya, será su Waterló: tal vez como las vestales que dejaban apagar el fuego sagrado, se verá en la cárcel enterrada viva.

Mientras estas reflexiones me ocupaban, y las trazaba taquigráficamente en mi cartera, el buen litógrafo sobre la hoja de un Album, formaba un bosquejo de la heroina; ella vió satisfecha, como el lápiz reproducia sus puros contornos y sus brillantes miradas: al volver la vista á sus piés, recogió como el pavo su plumage con disimulado despecho, pero se regocijó notando que el dibujo conservaba la pequeñez y hermosura de aquellas partes de su cuerpo, y no se empeñaba en in-

dicar la suciedad del vestido. Las botas, esas malditas botas, comenzaron á mostrarse sobre el papel, y ella alarmada nos refirió de nuevo que eran una santa reliquia de su adorado padre.

Amargo llanto embargó la dulce voz de la amable estanquillera; yo admiraba mudo y sosegado tanta virtud y tanta desventura, el litógrafo, como amigo íntimo, se acercó á la jóven afligida, le estrechó las blancas manos, le enjugó las ardientes lágrimas, y no pudiendo yo imitarlo, juzgué que mi presencia era un estorbo. Adios! le dije á la niña, adios! modelo de inocencia, prodigio de hermosura; el cielo es justo y no dudo que premiará algun dia esa vida meritoria, despues que por un milagro descubra—Aquí llegaba yo cuando palideció la jóven como si viera á un parecido, notando la entrada en el estanquillo de un asistente de carne y huesos, que dijo con calma: Niña, vengo por las botas de mi teniente. Yo apunté: *Su papá era un teniente.*

(Tomado de la obra: "Los Mexicanos pintados por sí mismos.")

Di á una muger que es estremadamente hermosa, y al instante se volverá estremadamente tonta.

La juventud es un bien que ningun jóven conoce ni aprecia, y la vejez es un mal que muchos procuran antes de tiempo.

Suegra y nuera son tempestad y granizo, de que no sabe como guardarse el pobre marido.

Un chisme probable es el arma mas fuerte de calumnia.